

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 004-2022-EPS-EMAPICA S.A

### ACTA N° 002-2022-EMAPICA S.A.

En las instalaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A, ubicada en la calle Castrovirreyna Nro. 487 de la ciudad de Ica, siendo las 09:30 horas. del 12 de abril del 2022, en mérito a:

- ✓ La **Resolución de Gerencia General N° 049-2022-GG-EPS EMAPICA S.A.**, de fecha 15 de marzo del 2022, por intermedio de la cual, se aprueba la conformación del comité de selección de personal para el ejercicio 2022.
- ✓ Consecuentemente mediante **Resolución de Gerencia de General N° 063-2022-GG-EPS EMAPICA S.A.**, de fecha 28 de marzo del 2022, se autoriza el proceso de contratación de **UN (01) ESPECIALISTA EN PLANILLAS PARA LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS de la EPS EMAPICA S.A.**, bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico tipificado en el artículo 63° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 del régimen laboral de la actividad privada; y se encarga al Comité de Selección de Personal - 2022, conducir el proceso de selección para la contratación del personal mencionado líneas arriba. Así mismo en la referida resolución, se dispone que, para la contratación del ESPECIALISTA EN PLANILLAS, actuará como miembro del comité de selección, el jefe de la Oficina de Contabilidad de la EPS EMAPICA S.A.
- ✓ la conformación del comité de selección será la siguiente:

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL /CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO N° 004-2022-EPS-EMAPICA S.A- UN (01) ESPECIALISTA EN PLANILLAS PARA LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS de la EPS EMAPICA S.A.	
PRESIDENTE	Lic. Carlos Alberto Juárez Alfaro. Gerente de Administración y Finanzas
MIEMBRO	Abog. Elsa Clelia Sáenz Huachhuaco. Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
MIEMBRO	CPC. Armando Vega Soria Jefe de la Oficina de Contabilidad

- ✓ Con **Resolución de Gerencia de General N° 072-2022-GG-EPS EMAPICA S.A.**, de fecha 05 de abril del 2022 se aprueban las bases del **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 004-2022-EPS-EMAPICA S.A** y sus anexos; en ese sentido y a efectos de dar cumplimiento a las fechas establecidas en el cronograma que se adosan a las bases de la Resolución del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 004-2022-EPS-EMAPICA S.A, y contándose con la presencia total de los miembros del Comité, se da inicio a la sesión:

**I. AGENDA**

- ✓ **EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 004-2022-EPS-EMAPICA S.A.**

**II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Que, desde el 06 al 10 de abril del 2022, se publicaron las Bases de la convocatoria del **Concurso Público de Méritos N° 004-2022-EPS-EMAPICA S.A** en el Portal Web Institucional de esta forma, se puso a conocimiento de los interesados, la necesidad de contratar **UN (01) ESPECIALISTA EN PLANILLAS PARA LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS de la EPS EMAPICA S.A.**, bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico.

De acuerdo al cronograma aprobado para dicha convocatoria, las personas interesadas tenían para postular y remitir la documentación necesaria el 11 de abril de los corrientes, al correo electrónico: [convocapersonal@emapica.com.pe](mailto:convocapersonal@emapica.com.pe). y/o en mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A.

Verificado el buzón de entrada del correo electrónico [convocapersonal@emapica.com.pe](mailto:convocapersonal@emapica.com.pe), se puede observar que por ese medio **se ha recepcionado un (01) curriculum vitae documentado**. Así mismo se deja constancia que por mesa de partes de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A. -el mismo postulante que remitió por el correo electrónico lo remite en forma física por mesa de partes de la oficina de Recursos Humanos-, En ese sentido se tiene que a la fecha se cuenta con **un (01) expediente de postulación -APTO PARA SER EVALUADO-** el cual ha sido presentado dentro del plazo con lo cual **se procede con la evaluación curricular correspondiente**.

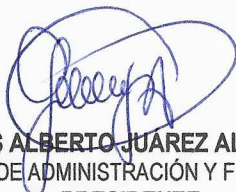
De acuerdo a las Bases del concurso, la etapa de evaluación curricular cuenta con un puntaje mínimo de treinta y cinco (35) puntos, **de modo que, los que no alcancen ese puntaje automáticamente serán descalificados**.

El proceso de evaluación comprendió la evaluación curricular, obteniendo el resultado según cuadro que obra como **ANEXO 1** en la presente acta.

Acto seguido, el comité evaluador en cumplimiento AL CRONOGRAMA aprobado en las bases para la presente convocatoria; dispone:

- 1. EL POSTULANTE APTO DEBERÁ APERSONARSE EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 10:00 AM PARA LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO**, sito en la sala de reuniones de la EPS EMAPICA S.A. ubicada en la calle Castrovirreyna N° 487 de la ciudad de Ica.
- 2. ENCARGAR A LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA EPS-EMAPICA S.A. LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN EL DÍA, BAJO RESPONSABILIDAD**

Siendo las 10:30 a.m., se da por finalizada la reunión y ante el acuerdo unánime se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carlos", written over the printed name.

**CARLOS ALBERTO JUÁREZ ALFARO**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
**PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Armando", written over the printed name.

**ARMANDO VEGA SORIA**  
JEFE DE CONTABILIDAD  
Miembro

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Elsa", written over the printed name.

**ELSA CLELIA SÁENZ HUACHHUACO.**  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS  
Miembro



**ANEXO 1****PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN  
CURRICULAR  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 004-2022-EPS-EMAPICA S.A**

APELLIDOS NOMBRES y DNI	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE	CALIFICACIÓN APTO /NO APTO PARA CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
MERCEDES ARTEAGA, YOSAN DNI Nro. 44646134	50	APTO

